

En Quabit Construcción, S.A. empresa dedicada a la obra civil y a la edificación, la Alta Dirección de las mismas, en su compromiso con el sistema de gestión que tiene establecido, determina que tanto la calidad, como la protección y conservación del medio ambiente, son factores estratégicos de gran importancia en cualquier ámbito de nuestra actividad, constituyendo un importante activo de la compañía y representando una garantía de futuro.

El sistema de gestión que tiene establecido Quabit Construcción es conforme a las normas:

- UNE-EN ISO 9.001:2.015.
- UNE-EN ISO 14.001:2.015.

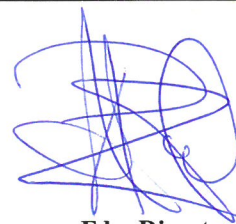
La Política de Quabit Construcción S.A. va dirigida a:

- Cumplir con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 9.001:2.015, de Gestión de la Calidad y en la norma UNE-EN ISO 14.001:2.015, de Gestión Ambiental.
- Cumplir con la legislación y norma vigente y de carácter ambiental de aplicación, otros requisitos que la organización suscriba de forma voluntaria, las cuestiones internas y externas y con los que determinen las partes interesadas.
- Crecimiento de la satisfacción de nuestros clientes, creando una estrecha relación con ellos que permita cumplir con sus expectativas.
- Mantener un compromiso continuo con la protección del medio ambiente, mediante la reducción del impacto ambiental de nuestra actividad, prestando especial atención a la optimización de nuestros consumos y a la correcta gestión ambiental de nuestros residuos y haciéndolo cumplir a todos los proveedores de nuestras empresas.
- Concienciar a los miembros de la Organización, a todos los niveles, a los colaboradores, proveedores y clientes, de las necesidades de cumplimiento de los objetivos de calidad y ambientales, marcados por la alta dirección de nuestras empresas, así como de la prevención de la contaminación, promoviendo el cambio cultural tendente a ello, apoyados en el desarrollo de planes de formación y concienciación.
- Mejora continua de la eficacia del sistema de gestión con una constante adaptación de nuestros procesos y servicios a las necesidades de los clientes.

Esta política servirá de base para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión.

Se comunicará siguiendo los canales marcados en el manual de calidad, interna y externamente, y se revisará al menos una vez al año.

Junio 2.022



**Fdo. Director General
D. Antonio Puy Gallego**